

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35469** LAIA MARTINA, S.L.

D.^a Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 161/09-E de este Juzgado, seguido a instancia de María Dolores González González, contra Laia Martina, Sociedad Limitada, sobre despido y extinción de la relación laboral, se ha dictado en fecha 25 de noviembre de 2009, auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 894,53 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 25 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090087149-1